

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 407

VALPARAISO, 18 de julio de 1991.

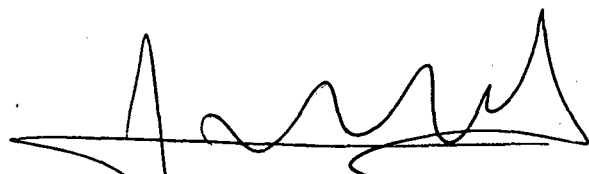
Tengo a honra comunicar a V.E.
que el Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su
aprobación al siguiente

A S. E.
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

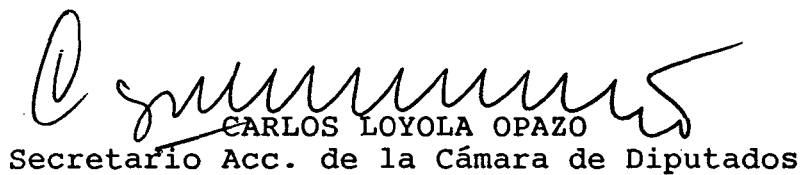
PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébanse el
Tratado General de Cooperación y Amistad entre la
República de Chile y el Reino de España y el Acuerdo
Económico anejo a dicho Tratado, suscritos entre ambos
países, en Santiago, Chile, el 19 de octubre de
1990.".

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario Acc. de la Cámara de Diputados